

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE MACOFENRIQ S.A.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo de dos mil quince, siendo las nueve horas am, se reúnen en las oficinas de MACOFENRIQ S.A. ubicadas en el edificio Torres Mediterráneo, Galo Plaza Lasso OE1-01 y José Borrero los señores: Lcda. Cristina Enríquez Mafla y Sr. Juan Carlos Paillacho Narváez, accionistas quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER LA CREACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA PARA LA EMPRESA;
2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO 2014;
4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
5. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión del presidente Sr. Juan Carlos Paillacho Narváez, actúa como secretaria la Sr. Cristina Margarita Urresta.

El presidente solicita que Secretaría constata el quórum, luego de diez minutos Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión. Con lo cual se instala la sesión a las nueve horas y quince minutos.

1. El presidente solicita a la señora Enríquez, informe sobre la creación de la cuenta corriente. La mencionada señora manifiesta que abrió una cuenta bancaria en el Banco Pichincha número 2100079103, con la que se está trabajando desde septiembre de 2014.
2. El presidente solicita que desde secretaria se de lectura al balance correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014.
3. El señor presidente solicita que la señora gerente haga conocer el informe de su gestión.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014.
2. Aprobar el informe del comisario.
3. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



LCDA. CRISTINA ENRÍQUEZ MAFLA
C.C 040069794-2
SOCIA



SR. JUAN CARLOS PAILLACHO NARVÁEZ
C.C 040117585-6
PRESIDENTE



MSc. CRISTINA MARGARITA URRESTA ENRÍQUEZ
SECRETARIA